LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE TALENTO HUMANO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA:

Que la estudiante **ANA LEANDRA CAMPOS TIMARÁN,** Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1006742621 de Bogotá, estudiante de **NUTRICION Y DIETETICA** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, realizó su pasantía en el Grupo Interno de Trabajo de Prevención del ICBF Regional Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto de 2025 hasta el 5 de diciembre de 2025, realizando un total de 360 horas.

Las actividades realizadas fueron:

1. Desarrollo de actividades que aportan a la línea de acción de Evaluación y Seguimiento del estado Nutricional en las modalidades de atención a la Primera Infancia, con revisión de la información de vigilancia al estado nutricional de los niños y niñas en las unidades de servicio de las localidades asignadas.

2. Realización de acciones enmarcadas en la línea de acción de acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; dentro del proceso de territorialización de la complementación alimentaria.

3. Educación para la salud alimentaria en servicios de atención a la Primera Infancia, en temas relacionados con salud, alimentación y nutrición dirigidos a Agentes Educativos, Padres, cuidadores, niños y niñas.

4. Acompañamiento actividades de la Sala Amiga de la Familia Humana con intervenciones formativas.

5. Labores administrativas derivadas del desarrollo de la pasantía.

La presente información se expide a favor del interesado (a) a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

YENNY PATRICIA GUAZA MESU
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE TALENTO HUMANO
ICBF REGIONAL BOGOTA

Proyectó: Rosiris Rios Gutierrez
Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

www.icbf.gov.co
@icbfcolombiaoficial @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial ICBFColombia

ICBF Regional Bogotá
Avenida Carrera 50 # 26-51
PBX: (601) 3241900 – Bogotá Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

LA SUSCRITA MAMA GOBERNADORA DEL CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LEGISLACIÓN INDÍGENA LEY 21 DE 1991, CONVENIO 169 DE LA OIT, RATIFICADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS

CERTIFICA

Que **ANA LEANDRA CAMPOS TIMARAN** identificada con Cedula de Ciudadania Numero 1006742621, cumplió satisfactoriamente con las actividades del componente Tecnico: Alimentación, Nutrición y salubridad establecidas en el contrato 8042 de 2025 celebrado entre el Cabildo indígena Inga de Bogota y la Secretaría Distrital de Integracion social el cual tuvo como objeto: Prestar el servicio de alimentacion incluyente a traves del beneficio Canastas Alimentarias para Hogares Indigenas en el marco del proyecto 7953 "Generacion del Bien-Estar Alimentario y Nutricional en Bogotá D.C" con el fin de atender a la poblacion en situacion de inseguridad alimentaria moderada y severa perteneciente al Cabildo Indigena Inga de Bogota D.C. desde 22 de abril de 2025 y el 22 de octubre de 2025.

Obligaciones del componente de nutrición que la persona en mención cumplio son las siguientes:

- Apoyo proceso de tamizaje nutricional como lo indica la Resolucion 2465 de 2016 de la población participante del programa descrito.
- Apoyo implementación Estrategia IEC de la Población participante.
- Trabajo comunitario con niños y niñas indígenas Inga.

Dado en la Casa Cabildo Indígena Inga D.C a los 22 días del mes de Enero de 2026.

LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2026

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

LA SUSCRITA MAMA GOBERNADORA DEL CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LEGISLACIÓN INDÍGENA LEY 21 DE 1991, CONVENIO 169 DE LA OIT, RATIFICADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS

CERTIFICA

Que **ANA LEANDRA CAMPOS TIMARAN** identificada con Cedula de Ciudadania Numero 1006742621, cumplió satisfactoriamente con las actividades del componente Tecnico: Alimentación, Nutrición y salubridad establecidas en el contrato 8095 de 2024 celebrado entre el Cabildo indígena Inga de Bogota y la Secretaría Distrital de Integracion social el cual tuvo como objeto: Prestar el servicio de alimentacion incluyente a traves del beneficio Canastas Alimentarias para Hogares Indigenas en el marco del proyecto 7953 "Generacion del Bien-Estar Alimentario y Nutricional en Bogotá D.C" con el fin de atender a la poblacion en situacion de inseguridad alimentaria moderada y severa perteneciente al Cabildo Indigena Inga de Bogota D.C. desde el 06 de julio de 2024 y el 15 de septiembre de 2024.

Obligaciones del componente de nutrición que la persona en mención cumplio son las siguientes:

- Apoyo proceso de tamizaje nutricional como lo indica la Resolucion 2465 de 2016 de la población participante del programa descrito.
- Apoyo implementación Estrategia IEC de la Población participante.
- Trabajo comunitario con niños y niñas indígenas Inga.

Dado en la Casa Cabildo Indígena Inga D.C a los 22 días del mes de Enero de 2026.

LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2026